DP/FPA/2014/15* **Naciones Unidas**



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Provectos

Distr. general 8 de julio de 2014 Español Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2014

Nueva York, 2 a 5 de septiembre de 2014 Tema 7 del programa provisional UNFPA - Compromisos de financiación contraídos con el UNFPA

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Informe sobre las contribuciones de los Estados Miembros y otros al UNFPA y proyecciones de ingresos para 2014 y años futuros

Resumen

El presente informe se ha preparado en respuesta a las decisiones 99/5 y 2000/9 de la Junta Ejecutiva, por las que se solicitaba que la Dirección Ejecutiva proporcionara estimaciones actualizadas anualmente de los recursos ordinarios y de cofinanciación. De conformidad con el plan estratégico del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para el período 2004-2017, el propósito del presente informe es promover el diálogo entre el UNFPA y su Junta Ejecutiva sobre la situación general de los recursos del Fondo, sin dejar de abordar el importante objetivo de aumentar los recursos ordinarios y lograr una base de recursos estable, previsible y diversificada.

En 2013 los ingresos del UNFPA por concepto de contribuciones correspondientes a recursos ordinarios y de cofinanciación fueron de 957,9 millones de dólares, lo que representa una disminución del 0,6% respecto de 2012. El desglose de ese total de ingresos es como sigue: 460,0 millones de dólares en contribuciones voluntarias a los recursos ordinarios y 497,8 millones de dólares a los recursos de cofinanciación. En comparación con 2012, se produjo un aumento en las contribuciones a los recursos ordinarios en 2013 de 22,5 millones de dólares, o lo que es igual, del 5,1%, y, en cuanto a los recursos de cofinanciación se registró una disminución en las contribuciones de 27,8 millones de dólares, esto es, del 5,3%.

^{*} Publicado nuevamente por razones técnicas el 20 de agosto de 2014.







En consonancia con la resolución 67/226 de la Asamblea General, el UNFPA cree firmemente que el aumento de las contribuciones financieras al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, especialmente a los recursos ordinarios, es clave para lograr los objetivos de desarrollo de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y que esas contribuciones a los recursos ordinarios, por su carácter no condicionado, siguen siendo la base fundamental de las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. Además, como se subraya en la resolución 67/226 de la Asamblea General y en resoluciones anteriores, el UNFPA reconoce que los recursos complementarios (incluidos los de la cofinanciación) representan un importante suplemento de los recursos ordinarios del Fondo.

Elementos de una decisión

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre los compromisos de financiación contraídos con el UNFPA. En la sección V de este informe figuran elementos de una decisión.

Índice

		Página
I.	Introducción	4
II.	Recursos ordinarios y de cofinanciación	6
	A. Sinopsis de los ingresos por concepto de contribuciones correspondientes a recursos ordinarios	6
	B. Sinopsis de las contribuciones de cofinanciación	10
	C. Financiación temática	13
	D. Contribuciones al UNFPA para la preparación y la respuesta humanitaria en casos de emergencia.	18
	E. Contribuciones del sector privado	19
III.	Esfuerzos para lograr una mayor diversificación de la base de financiación	19
IV.	Conclusión	20
V.	Elementos para una decisión	22
Anexos		
1.	Ingresos del UNFPA por concepto de contribuciones correspondientes a recursos ordinarios para 2012, 2013 y estimaciones para 2014 (por principales donantes y regiones geográficas) al 1 de junio de 2014	24
2.	Donantes que presentaron sus compromisos de contribuciones plurianuales a los recursos ordinarios del UNFPA por año, de 2012 a 2014, al 1 de junio de 2014	32
3.	Diez principales donantes a los recursos ordinarios del UNFPA para el período de 2008 a 2013	34
4.	Contribuciones de cofinanciación de los países en los que se ejecutan programas en apoyo de sus propios programas	35
5.	Fondos recibidos por el UNFPA en 2013 como agente administrativo de programas conjuntos de las Naciones Unidas	37

14-57138 **3/37**

I. Introducción

- 1. El presente informe se ha preparado en respuesta a las decisiones 99/5 y 2000/9 de la Junta Ejecutiva, por las que se solicitaba que la Dirección Ejecutiva proporcionara estimaciones actualizadas anualmente de los recursos ordinarios y de cofinanciación. De conformidad con el plan estratégico del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para el período 2008-2013¹, el propósito del presente informe es promover el diálogo entre el UNFPA y su Junta Ejecutiva sobre la situación general de los recursos del Fondo, sin dejar de abordar el importante objetivo de aumentar los recursos ordinarios y lograr una base de recursos estable, previsible y diversificada.
- En la resolución 67/226 de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operaciones del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y en resoluciones anteriores, incluidas la 62/208 y la 64/289, se subraya, entre otras cosas, que los recursos ordinarios son la base fundamental de las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas y que el aumento de las contribuciones financieras al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, muy en especial a los recursos ordinarios, es clave para lograr los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. En las resoluciones se insta a los países en condiciones de hacerlo a que aumenten considerablemente sus contribuciones voluntarias y, de ser posible, realicen contribuciones en forma de compromisos plurianuales a fin de mejorar la previsibilidad de los recursos. En las resoluciones se reconoce que los recursos complementarios representan un importante suplemento de los recursos ordinarios, por lo que se insta a los Estados Miembros que realizan contribuciones complementarias a que reduzcan los costos de transacción y simplifiquen los requisitos en materia de presentación de informes, siempre que sea posible. Si bien el UNFPA agradece y valora la complementariedad que los recursos complementarios proporcionan a su labor, el Fondo sigue abogando por que se aumenten los recursos ordinarios, ya que estos aportan neutralidad, promueven la flexibilidad y permiten que la organización responda con mayor eficacia a las necesidades de desarrollo de los países.
- 3. El presente informe contiene cuadros sobre las contribuciones ordinarias y de cofinanciación al UNFPA. En los anexos se proporcionan más datos. Todos los datos financieros de 2013 utilizados en este informe son provisionales y las cifras de 2014 son estimaciones que se basan en la información recibida y los compromisos y las contribuciones registrados al 1 de junio de 2014. Algunas de las cifras que aparecen aquí pueden variar respecto de las del examen estadístico y financiero 2013 [DP/FPA/2014/5 (Part I)/Add.1], ya que en este informe se recogen los ingresos brutos anuales de a) las transferencias a otros ingresos por concepto de reembolso de cargas fiscales, b) reintegros a los donantes, y c) la recuperación de gastos indirectos.
- 4. El UNFPA agradece a todos los Estados Miembros su apoyo constante, tanto político como económico. Como se subraya en la revisión cuadrienal amplia, los recursos ordinarios son clave para las actividades operacionales para el desarrollo de la organización. Con el nuevo plan estratégico y presupuesto integrado para el período 2014-2017 ya en marcha, el UNFPA sigue exhortando a los miembros de la

Mediante su decisión 2009/16, la Junta Ejecutiva prorrogó el plan estratégico del UNFPA para el período 2008-2011 hasta 2013, incluido el marco integrado de recursos financieros y el programa mundial y regional del UNFPA.

Junta Ejecutiva y a la comunidad de donantes en general a que aumenten los recursos ordinarios y complementarios en apoyo de su plan estratégico. Los recursos del UNFPA se despliegan en consonancia con la visión y dirección del plan estratégico —que se conoce coloquialmente como "la diana" (o bullseye), que consiste en lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y a los derechos reproductivos y centrar la atención en los jóvenes y adolescentes para acelerar los progresos en relación con el programa de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Es con este espíritu que el UNFPA hace un llamamiento a la comunidad de donantes para que aumente sus contribuciones, especialmente a los recursos ordinarios, a fin de permitir que el Fondo cumpla su mandato.

- 5. Más importante aún, el 12 de febrero de 2014 se presentó en Nueva York el informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo titulado "Después del 2014", examen trascendental del Programa de Acción de la Conferencia en lo que respecta a progresos, deficiencias, dificultades y nuevas cuestiones. En el informe se subraya, entre otras cosas, el hecho de que persisten varios problemas que tienen considerables consecuencias para la política de desarrollo, la sostenibilidad y el desarrollo sostenible: la creciente desigualdad en materia de riquezas e ingresos; la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer sin cumplirse; la necesidad de un aprendizaje y creación de capacidad humana a lo largo de toda la vida, especialmente en el caso de los jóvenes; y la necesidad de atender la desigualdad existente en el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, en particular mediante el fortalecimiento de los sistemas de salud, tanto en las zonas rurales como en las urbanas.
- 6. Las necesidades de desarrollo siguen siendo considerables, razón por la que el UNFPA participa plenamente en la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, trabajando con los Estados Miembros, las Naciones Unidas, las organizaciones de la sociedad civil y otros asociados para proteger y promover el programa de la Conferencia; para acelerar la consecución del Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) 5 sobre el mejoramiento de la salud materna, incluidas las metas 5A sobre la reducción de la mortalidad materna y 5B sobre el acceso universal a la salud reproductiva; y para asegurar que el programa de la Conferencia sea el elemento central del marco de desarrollo después de 2015.
- En vista de lo anterior, el UNFPA necesitará recursos financieros suficientes, constantes y previsibles para cumplir su mandato en respuesta a los obstáculos al desarrollo cambiantes a nivel mundial. Como parte de los debates más amplios sobre la necesidad de contar con unas Naciones Unidas a la altura de su misión y sobre la aplicación de la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operaciones del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, así como la armonización del plan estratégico del UNFPA con los de las organizaciones asociadas de las Naciones Unidas (entre ellas el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)) para el período 2014-2017, el UNFPA viene participando en una serie de debates con los miembros de la Junta Ejecutiva y otros Estados Miembros sobre la financiación del plan estratégico del UNFPA para el período 2014-2017. Esto incluye un debate con los miembros de la Junta Ejecutiva sobre el mejoramiento de la previsibilidad y flexibilidad de la financiación y sobre formas de mejorar la comunicación de las actividades del

14-57138 5/37

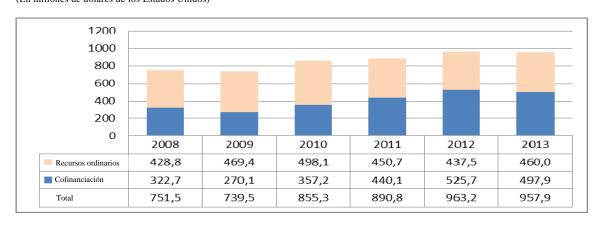
UNFPA a los Estados Miembros, así como la presentación de informes sobre los resultados obtenidos en el marco del plan estratégico.

- 8. El UNFPA exhorta a sus donantes a que hagan contribuciones financieras en la forma de compromisos plurianuales, cuando así lo permitan las disposiciones legislativas y presupuestarias nacionales. En su resolución 67/226 sobre la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operaciones del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, la Asamblea General insta a los países donantes a que "hagan contribuciones plurianuales, de manera sostenida y previsible". La previsibilidad de los recursos es esencial para garantizar la sostenibilidad de la programación del UNFPA.
- 9. De conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS), todos los ingresos por concepto de contribuciones se registran en valores devengados. En cuanto a los acuerdos plurianuales para recursos ordinarios, no se registrará el importe total de la contribución plurianual por adelantado porque, mientras la cantidad de recursos para el primer año está claramente determinada, la cantidad para los siguientes años normalmente es indicativa y está sujeta a diversas condiciones. Por lo tanto, el UNFPA registra la contribución anualmente, mediante la confirmación por escrito del donante de la cantidad anual o, en su defecto, al recibir el efectivo. Por otro lado, el UNFPA reconoce por adelantado los ingresos provenientes de los acuerdos plurianuales de cofinanciación independientemente del plan de pago, a menos que existan motivos específicos para aplazar para más adelante el reconocimiento de los ingresos. Sin embargo, la ejecución de los programas depende de la recepción efectiva de los recursos de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA.

II. Recursos ordinarios y de cofinanciación

A. Sinopsis de los ingresos por concepto de contribuciones correspondientes a recursos ordinarios

Cuadro 1
Ingresos del UNFPA para el período 2008-2013 al 31 de diciembre de 2013
(En millones de dólares de los Estados Unidos)



Nota: Los datos de 2008 a 2013 incluyen las contribuciones solamente. No incluyen información sobre los intereses, otros ingresos o reintegros.

- 10. En 2013 los ingresos del UNFPA por concepto de contribuciones correspondientes a recursos ordinarios y de cofinanciación fueron de 957,9 millones de dólares (cuadro 1), lo que representa una disminución del 0,6% respecto de 2012. El desglose de ese total de ingresos es de 460,0 millones de dólares en contribuciones voluntarias a los recursos ordinarios y 497,9 millones de dólares en recursos de cofinanciación. En comparación con 2012, se produjo un aumento de los ingresos por concepto de contribuciones a los recursos ordinarios en 2013 de 22,5 millones de dólares, esto es, del 5,1%, y, en cuanto a los recursos de cofinanciación, se registró una disminución en los ingresos por concepto de contribuciones de 27,8 millones de dólares, es decir, del 5,3%.
- 11. El UNFPA superó en un 10,1% el objetivo general del plan estratégico para 2013. Sin embargo, las contribuciones de 2013 por valor de 460 millones de dólares a los recursos ordinarios no alcanzaron el objetivo de 520 millones de dólares por un 11,5%, esto es 60 millones de dólares, mientras que en lo que se refiere a la cofinanciación se superó el objetivo en un 42,3%, es decir, 147,9 millones de dólares, con ingresos de 497,9 millones de dólares frente a un objetivo de 350 millones de dólares.
- 12. La sinopsis de los ingresos que figura en el cuadro 1 se complementa con el anexo 1, en que figura información detallada sobre los ingresos provisionales del UNFPA en 2013 al 31 de diciembre de 2013, los compromisos efectivos y las mejores estimaciones de contribuciones a los recursos ordinarios del UNFPA con los datos disponibles al 1 de junio de 2014. Esos compromisos de contribuciones incluyen lo siguiente: a) compromisos para el año 2014 únicamente y compromisos plurianuales para 2014 y años futuros; b) compromisos para el año 2014 recibidos durante la conferencia de las Naciones Unidas sobre promesas de contribuciones celebrada en Nueva York el 10 de noviembre de 2013; y c) cartas e indicaciones verbales recibidas de los gobiernos por las que se confirma el apoyo al UNFPA para el período correspondiente a 2014 y años subsiguientes.
- 13. El número total de gobiernos donantes en 2013 fue de 135 comparado con 148 en 2012. Unos 14 países pertenecientes al Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y 23 países en que se ejecutan programas han aumentado sus contribuciones a los recursos de cofinanciación. Hasta el presente, 10 países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE y 10 países en que se ejecutan programas han aumentado sus contribuciones a los recursos de cofinanciación.

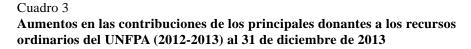
14-57138 7/37

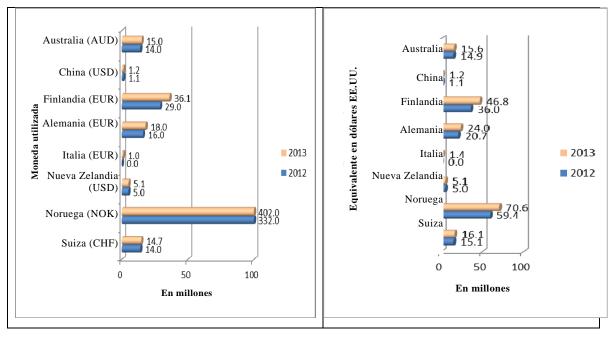
Cuadro 2 Objetivos de ingresos por concepto de contribuciones al plan estratégico del UNFPA para el período 2014-2017

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



- 14. Los objetivos de ingresos por concepto de contribuciones al plan estratégico para el período 2014-2017 ascienden a 4.304 millones de dólares, incluida la suma de 1.922 millones de dólares en recursos ordinarios y 2.382 millones de dólares en otros recursos. El total de ingresos estimados para 2014-2017 se basa en indicaciones de los donantes y en un modelo financiero con probabilidades asignadas a un conjunto de situaciones tanto en relación con los recursos ordinarios como con otros recursos (cuadro 2). El UNFPA seguirá tratando de lograr que los Estados Miembros y otros asociados aumenten los recursos ordinarios, base fundamental de las actividades operacionales para el desarrollo, como se subraya en la resolución 67/226 de la Asamblea General sobre la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operaciones del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.
- 15. Según datos recientes, cuatro de los principales donantes al Fondo han anunciado que en 2014 aumentarán los niveles de contribuciones ordinarias respecto de los de 2013. El UNFPA seguirá promoviendo el aumento de las contribuciones de los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE y de otros, incluidos los países en que se ejecutan programas. En lo que respecta a la movilización de recursos para sus programas, el UNFPA seguirá ampliando y diversificando su base de donantes, incluso mediante la colaboración con el sector privado y las fundaciones. Al 1 de junio de 2014, el UNFPA había recibido 71 compromisos oficiales de contribución a los recursos ordinarios para 2014, entre ellos 32 compromisos plurianuales, como se enumeran en el anexo 2.
- 16. En 2013 Suecia, Noruega, los Países Bajos, Finlandia, Dinamarca, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América, el Japón, Alemania y Suiza fueron los diez mayores donantes en dólares de los EE.UU. a los recursos ordinarios del Fondo. Los principales donantes que han aumentado sus contribuciones figuran en el cuadro 3, en la moneda utilizada para las contribuciones.



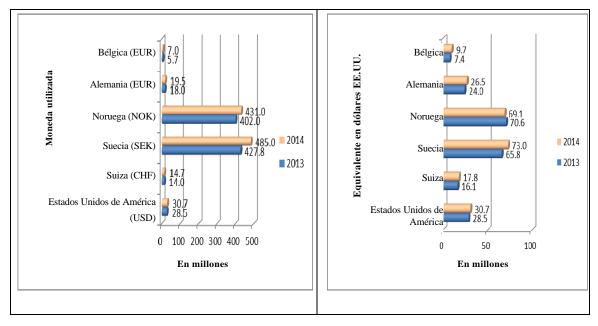


Nota: Las cifras a la izquierda se presentan en millones de las monedas respectivas recibidas y a la derecha se presenta la cifra equivalente en dólares de los Estados Unidos.

- 17. En el anexo 3 se proporcionan más detalles sobre las contribuciones de los diez principales donantes del Fondo a los recursos ordinarios durante los últimos seis años.
- 18. Las proyecciones de los ingresos por concepto de contribuciones ordinarias para 2014 incluyen indicaciones de los siguientes donantes principales que aumentarán sus contribuciones en 2014: Alemania, Bélgica, los Estados Unidos de América, Noruega, Suecia y Suiza. De particular preocupación es la volatilidad actual de los tipos de cambio, que puede dar lugar a una disminución de la cifra equivalente en dólares de los EE.UU. para las contribuciones que no se hayan recibido aún. En el cuadro 4 figuran los aumentos previstos en moneda nacional para 2014 en comparación con los niveles de 2013.

14-57138 **9/37**

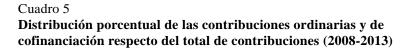
Cuadro 4 Aumentos previstos en las contribuciones en moneda nacional de los principales donantes a los recursos ordinarios del UNFPA (2013-2014), al 1 de junio de 2014

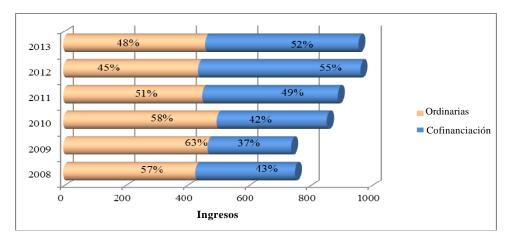


Nota: Las cifras a la izquierda se presentan en millones de las monedas respectivas recibidas y a la derecha se presenta la cifra equivalente en dólares de los Estados Unidos.

B. Sinopsis de las contribuciones de cofinanciación

19. El total de ingresos por concepto de cofinanciación para 2013 es de 497,9 millones de dólares. Ello representa una disminución del 5,3% respecto de los ingresos por contribuciones recibidas de 525,7 millones de dólares para 2012 (véase el cuadro 5). En lo que respecta a los ingresos de 2013, hubo notables aumentos en 2013 respecto del nivel de 2012 en las transferencias interinstitucionales de las Naciones Unidas (el 42%), incluidos los programas conjuntos de los que el UNFPA es el agente administrativo (el 122%), las contribuciones al UNFPA para situaciones de emergencia o asistencia humanitaria (el 58%) y Fondo Fiduciario Temático para la salud materna (el 247%). Sin embargo, también hubo notables disminuciones en los ingresos por contribuciones de los gobiernos de países en los que se ejecutan programas que contribuyen a sus propios programas del país (el 46%), del Fondo Fiduciario Temático para asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva (el 45%), de la Comisión Europea (el 49%) y del Fondo Fiduciario temático para la fístula obstétrica y la Campaña para erradicar la fístula (el 67%).





Si bien en los últimos años el UNFPA siguió recibiendo una mayor proporción de sus ingresos de las contribuciones a los recursos ordinarios, en 2012, por primera vez en la historia del Fondo, el UNFPA recibió una proporción mayor de contribuciones de cofinanciación del total de los ingresos (contribuciones a los recursos ordinarios y de cofinanciación): un 42% en 2010, un 49% en 2011 y un 55% en 2012; la tendencia prosiguió con un 52% en 2013. El número de acuerdos y el promedio en dólares conllevan el riesgo de mayores costos de transacción y de la fragmentación de la gestión y la presentación de informes. Cabe subrayar que en la resolución 67/226 de la Asamblea General sobre la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operaciones del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo se insta a los Estados Miembros que aportan contribuciones complementarias a que "reduzcan los costos de transacción y armonicen los requisitos en materia de presentación de informes, siempre que sea posible". La resolución también se propuso alentar la recuperación íntegra de los costos, proporcionalmente de recursos ordinarios y de recursos complementarios, y brindar incentivos para aumentar la financiación ordinaria. En el cuadro 5 se presenta la distribución porcentual de las contribuciones ordinarias y de cofinanciación respecto del total de las contribuciones para el período 2008-2013.

21. Habida cuenta de esas tendencias, la Junta Ejecutiva aprobó una nueva metodología armonizada y una tasa armonizada de recuperación de los gastos indirectos [DP/FPA/2013/9] a fin de evitar el uso de recursos ordinarios para sufragar los gastos relacionados con el apoyo y la gestión de los fondos complementarios y las actividades de sus programas. Esto formaba parte de la hoja de ruta común para crear un presupuesto integrado, cuando la Junta Ejecutiva pidió al UNFPA, junto con otras organizaciones asociadas (el PNUD, el UNICEF y ONU-Mujeres) que revisaran sus tasas armonizadas de recuperación de gastos y propusieran una metodología transparente para el cálculo, alineada con las clasificaciones armonizadas de los gastos. Las nuevas tasas de recuperación de gastos se vienen aplicando desde el 1 de enero de 2014.

14-57138

Cuadro 6 Contribuciones a los recursos de cofinanciación del UNFPA (2012-2013)

(En millones de dólares de los EE.UU.)

	2012		2013
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	151,6	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	142,8
Países Bajos	105,5	Transferencias interinstitucionales de las Naciones Unidas*	124,9
Transferencias interinstitucionales de las Naciones Unidas*	87,8	Suecia	76,5
Comisión Europea	35,1	Noruega	22,0
Canadá	19,5	Comisión Europea	18,1
Suecia	19,4	Canadá	16,7
Japón	12,5	Suiza	16,6
Alemania	11,3	Países Bajos	8,4
Luxemburgo	9,8	La Fundación Bill y Melinda Gates	8,0
Otros	73,2	Otros	63,9
Total	525,7	Total	497,9

^{*} Incluye todos los fondos recibidos de los mecanismos de financiación conjunta (programas conjuntos y fondos fiduciarios de donantes múltiples), así como las transferencias bilaterales de organismos de las Naciones Unidas.

Contribuciones de cofinanciación por concepto de transferencias interinstitucionales de las Naciones Unidas

- 22. De los ingresos totales por concepto de contribuciones de cofinanciación registrados en 2013, que ascendieron a 497,9 millones de dólares, 125 millones de dólares (el 25%) se recibieron como transferencias interinstitucionales de las Naciones Unidas (lo que se recoge en el cuadro 6). Ese monto consiste en transferencias interinstitucionales y fondos recibidos por conducto de un agente administrativo de fondos fiduciarios de donantes múltiples y programas conjuntos en que el UNFPA participa como organismo de las Naciones Unidas. El monto total reconocido como ingresos por el UNFPA provino de 14 entidades de las Naciones Unidas y representa un aumento de 37,2 millones de dólares respecto del total de 87,8 millones de dólares recibido en 2012.
- 23. El total de 46,7 millones de dólares recibido mediante acuerdos entre organismos incluye 14,2 millones de dólares del Fondo central para la acción en casos de emergencia (CERF) y 1,5 millones de dólares del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, al tiempo que la mayor contribución de 22,3 millones de dólares en esta categoría provino del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA).
- 24. En lo que respecta a la difusión de fondos fiduciarios de múltiples donantes y programas conjuntos, el UNFPA sigue desempeñando un papel activo, como administrador y participante, al recibir ingresos correspondientes a 2013 con destino a 63 programas a nivel de los países en las seis zonas geográficas del Fondo y para seis programas interinstitucionales mundiales o regionales. Del total de 78,3 millones de dólares para los fondos fiduciarios de múltiples donantes y programas conjuntos, la mayor contribución recibida por conducto de otra entidad de las Naciones Unidas provino de la Oficina del Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples

del PNUD (18,5 millones de dólares). Sin embargo, la mayoría de esos ingresos, es decir 48,8 millones de dólares, se recibió como organismo participante de las Naciones Unidas destinado a los programas conjuntos en los que el UNFPA hizo las veces de agente administrativo (el UNFPA registra como ingresos únicamente la parte de estas contribuciones que se le entregaron para la ejecución —véase en el anexo 5 los detalles del monto total recibido para los programas conjuntos en que el UNFPA se desempeña como agente administrativo).

25. Al instarse en la revisión cuadrienal amplia a los Estados Miembros que hacen contribuciones complementarias a que asignen prioridad a los mecanismos de financiación temática y compartida a nivel mundial, regional y de país, se espera con toda probabilidad que todo aumento en la disponibilidad de fondos mediante modalidades de financiación conjunta redunde en un aumento de esa corriente de ingresos para el UNFPA durante la ejecución del plan estratégico para el período 2014-2017.

Contribuciones de cofinanciación de los gobiernos de países en que se ejecutan programas

26. La cofinanciación de los gobiernos de países en los que se ejecutan programas en apoyo de los programas para sus respectivos países siguió siendo una parte importante de los ingresos totales. En 2013 se suscribieron acuerdos por un valor de 12,3 millones de dólares, en comparación con el monto de 22,1 millones de dólares en 2012, lo que representa una disminución de 9,8 millones de dólares (un 44,3%). En 2013 las cinco contribuciones más grandes se recibieron de Colombia (3,5 millones de dólares); Guatemala (3,1 millones de dólares); Nigeria (1,7 millones de dólares); Georgia (1,5 millones de dólares); y Brasil (0,7 millones de dólares). En 2013 también formularon compromisos los siguientes países: Argelia, el Estado Plurinacional de Bolivia, Botswana, el Líbano, Omán, Somalia, el Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela. Los detalles de las contribuciones se presentan en el anexo 4 de este informe. Aun cuando la modalidad de financiación preferida es a los recursos ordinarios, el UNFPA exhorta igualmente a los gobiernos a que aumenten sus contribuciones de cofinanciación por ser un complemento importante de la base de recursos ordinarios.

Comisión Europea

27. En 2013 los ingresos por concepto de contribuciones de cofinanciación procedentes de la Comisión Europea ascendieron a 18,1 millones de dólares. Se suscribieron nuevos acuerdos de contribución con la Comisión Europea en apoyo de un proyecto de salud materna, neonatal e infantil en Filipinas; una encuesta de la población en Somalia; un proyecto de censo y un proyecto de salud materna en Santo Tomé y Príncipe; y un proyecto para prestar servicios de salud reproductiva de emergencia a las personas afectadas por la crisis en Siria.

C. Financiación temática

28. Los fondos fiduciarios temáticos son contribuciones de donantes reunidas en un fondo común que el UNFPA utiliza para apoyar la obtención de resultados en el marco de su plan estratégico. Esos fondos se destinan a programas aprobados en los ámbitos en que se centra la labor del Fondo en países prioritarios con necesidades

14-57138

especiales y refuerzan un enfoque coherente de armonización con los planes y presupuestos nacionales. La previsibilidad de los recursos de los fondos temáticos crea una oportunidad única para ampliar la programación con objeto de ayudar a colmar las necesidades no satisfechas. Hasta el presente, el UNFPA ha establecido tres fondos temáticos para lo siguiente: a) la seguridad del abastecimiento de suministros de salud reproductiva; b) la salud materna; c) la fístula obstétrica (integrado desde el punto de vista programático con el fondo fiduciario para la salud materna).

El Programa Mundial para Mejorar la Seguridad del Abastecimiento de los Suministros de Salud Reproductiva

Cuadro 7

Ingresos por concepto de contribuciones de cofinanciación para el Programa Mundial para Mejorar la Seguridad del Abastecimiento de los Suministros de Salud Reproductiva (2012-2013), al 31 de diciembre de 2013

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

Donantes	2012	Donantes	2013
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	107,2	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	100,00
Países Bajos	92,6	Noruega	12,00
Comisión Europea	10,2	Comisión Europea	3,50
Luxemburgo	1,0	España*	0,26
Liechtenstein	0,03	Liechtenstein	0,02
Sector privado	0,004		
Total	211,0	Total	115,8

^{*} Incluye una contribución de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

- 29. Este fondo temático insignia comenzó un nuevo período programático, que abarca desde 2013 a 2020. En 2013 el Programa Mundial ampliado para Mejorar la Seguridad del Abastecimiento de los Suministros de Salud Reproductiva hizo extensiva a 46 países la gama de sus actividades de apoyo, fortaleció la gobernanza y la gestión, reunió datos orientados a la obtención de resultados con un conjunto revisado de indicadores y movilizó el nivel más alto de recursos hasta la fecha.
- 30. El programa tiene por objeto aumentar la disponibilidad y el uso de suministros esenciales para la salud reproductiva en apoyo de la planificación de la familia y los servicios de salud sexual y reproductiva, muy en especial para las mujeres y niñas pobres y marginadas. Si bien quedan por delante muchas dificultades, en particular una enorme necesidad no satisfecha en materia de planificación de la familia y el impulso final para alcanzar el ODM 5 para 2015, el éxito palpable indica un claro camino a seguir.
- 31. Los cinco primeros años (2007-2012) del programa demostraron que las intervenciones estratégicas, cuando cuentan con voluntad política y suficientes recursos, pueden contribuir sin duda a mejorar la seguridad del abastecimiento de los suministros de salud reproductiva. El Programa Mundial prestó apoyo a 12

países del llamado "nivel 1" y a 34 países del "nivel 2", al tiempo que brindó apoyo a países del "nivel 3". Entre los resultados palpables obtenidos figuran mejores tasas de uso de anticonceptivos, la reducción del agotamiento de las existencias de anticonceptivos y de medicamentos para la salud materna, el aumento de la disponibilidad de los suministros y un aumento de los recursos financieros nacionales destinados a sufragar la adquisición de suministros de salud reproductiva.

- 32. El próximo período del programa (2013-2020) se basará en los datos empíricos que muestran que el apoyo plurianual es un catalizador eficaz para la acción nacional dirigida a lograr la seguridad del abastecimiento de los suministros de salud reproductiva. El programa es una fuente de fondos mancomunados recibidos de múltiples donantes que sirve de fuente de financiación flexible y plurianual. El programa responde a las necesidades de cada país y se centra en la capacidad y los sistemas nacionales a la vez que cataliza la acción nacional para incorporar la seguridad del abastecimiento de los suministros de salud reproductiva en los planes y programas, y de ese modo acercarse al establecimiento de sistemas de suministro unitarios. Un total de 46 países "objetos de atención" participan en la ampliación de las buenas prácticas. En particular, el programa ampliado coordinará los esfuerzos para atender los problemas relacionados con la demanda en materia de seguridad del abastecimiento de los suministros de salud reproductiva y planificación de la familia. Su financiación catalizadora sigue siendo flexible a la hora de acometer las deficiencias. El programa está armonizado con el plan estratégico del UNFPA para el período 2014-2017 y está plenamente integrado con la estrategia de planificación de la familia del Fondo, titulada Choices, Not Chance (Opciones, no azar).
- 33. El total de ingresos por concepto de contribuciones movilizadas en 2012 y 2013 ascendió a 211,0 millones de dólares y 115,8 millones de dólares, respectivamente, como se indica en el cuadro 7.

Fondo temático para la salud materna

Cuadro 8

Ingresos por concepto de contribuciones de cofinanciación para el Fondo tomótico para la galad materna 2012 2013 el 1 de

el Fondo temático para la salud materna, 2012-2013, al 1 de diciembre de 2013

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

Donantes	2012	Donantes	2013
Suecia	7,3	Suecia	56,2
Noruega	6,6	Luxemburgo	1,5
Luxemburgo	1,5	Alemania	1,3
Alemania	1,3	Austria	0,067
Austria	0,1	Laerdal Foundation	0,025
		Friends for UNFPA	0,0059
Total	16,8	Total	59,1

14-57138 **15/37**

- 34. El Fondo temático para la salud materna, que comenzó sus actividades en 2008, tiene por objeto ampliar el apoyo que prestan el UNFPA y sus asociados para el desarrollo a la consecución de la meta A (la reducción de la mortalidad materna en tres cuartas partes) y la meta B (el acceso universal a la salud reproductiva para mejorar la salud materna) del ODM 5. El Fondo temático se centra en cuatro esferas de intervenciones de importancia crítica: a) la atención obstétrica y neonatal de emergencia; b) los recursos humanos para la salud, especialmente por conducto del programa de formación de parteras; c) un sistema de vigilancia de la mortalidad materna y de respuesta a ella y la prevención y el tratamiento de la fístula obstétrica; y d) integración social de las supervivientes (en esta esfera también se recibe apoyo de un fondo diferenciado). El Fondo temático para la salud materna presta apoyo a los países para que puedan seguir de cerca los resultados, fomentar un efecto multiplicador y la coordinación, mejorar la identificación de la mortalidad materna y formular una respuesta proactiva que permita evitar futuras defunciones prevenibles.
- 35. El Fondo temático para la salud materna contribuye a la importante iniciativa conjunta de la Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer y el Niño (Todas las Mujeres, Todos los Niños) y de la Asociación H4+ (el UNFPA, el UNICEF, la OMS, el Banco Mundial, ONUSIDA y ONU-Mujeres) para acelerar la marcha de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 4, 5 y 6 y de la Campaña para acelerar la reducción de la mortalidad materna en África. Desde 2008 el Fondo temático ha redoblado el apoyo que presta a 31 países prioritarios en materia de salud materna, incluso para la formación de parteras, y a 43 países como parte de la Campaña de erradicación de la fístula.
- 36. Con el apoyo del Fondo temático, el programa mundial de formación de parteras siguió haciendo hincapié en el desarrollo de una fuerza de trabajo de partería en 33 países de escasos recursos. Se mejoraron la formación y las aptitudes necesarias para salvar vidas de más de 1.000 instructores de asistencia al parto y se fortalecieron 175 escuelas de partería con libros de texto, modelos de formación clínica y suministros.
- 37. El Fondo temático para la salud materna ha venido prestando apoyo a los países para planificar y realizar evaluaciones de las necesidades en materia de atención obstétrica y neonatal de emergencia, y garantizar su calidad, y elaborar hojas de datos y planes operaciones presupuestados en cada distrito (microplanificación a nivel de distrito) en 34 países a más tardar en 2013; revisar o actualizar las normas y protocolos nacionales de la atención obstétrica y neonatal de emergencia; dar seguimiento a la ampliación de los servicios de atención obstétrica y neonatal de emergencia; revisar los planes de estudios de los centros de capacitación, sobre todo en situaciones humanitarias; fomentar la elaboración de modalidades innovadoras de remisión y financiación para la atención obstétrica y neonatal de emergencia en los países; y prestar apoyo a la redistribución de tareas cuando sea necesario con la supervisión y gestión necesarios de los recursos humanos.
- 38. Con la evaluación externa del Fondo temático concluida en 2013 se confirmó la naturaleza catalizadora de este y su contribución positiva a la atención de la urgente necesidad de contar con profesionales de la salud capacitados, sobre todo parteras y otros proveedores de servicios de salud de nivel medio; la promoción de la atención obstétrica y neonatal de emergencia en los distintos países (apoyando las evaluaciones de las necesidades y los planes de ejecución, abogando en favor del

apoyo político y prestando asistencia técnica); el mejoramiento de la visibilidad del UNFPA en la esfera de la salud materna. Como resultado de esa evaluación, en el nuevo plan de actividades del Fondo temático se hace mayor hincapié en la igualdad al trabajarse en la nueva etapa con grupos aún más definidos de mujeres vulnerables, a saber, las madres primerizas y las mujeres que viven en zonas remotas, sin dejar de seguir prestando apoyo a las mujeres y niñas con fístula. En la nueva etapa se pone de relieve igualmente el aspecto de la rendición de cuentas y los resultados de base empírica prestándose mayor atención a la vigilancia de la mortalidad materna y la respuesta a ella.

39. Los ingresos por concepto de contribuciones de cofinanciación destinadas al Fondo temático para la salud materna ascendieron a 16,8 millones de dólares en 2012 y a 59,2 millones de dólares en 2013 (véase en cuadro 8).

Campaña para erradicar la fístula

Cuadro 9 Ingresos por concepto de contribuciones de cofinanciación para la Campaña para erradicar la fístula (2012-2013) al 31 de diciembre de 2013

((En	millones	de	dólares	de	los	EE UU)

Donateurs	2012	Donateurs	2013
Luxemburgo	0,66	Luxemburgo	0,67
Friends of UNFPA	0,56	Islandia	0,1
Zonta International	0,52	Polonia	0,042
República de Corea	0,5	Friends of UNFPA	0,024
Virgin Unite	0,21		
Islandia	0,05		
Polonia	0,04		
Sector privado	0,01		
Katvig	0,007		
Total	2,6	Total	0,8

- 40. Con el decursar de los años, el alcance de la Campaña mundial para erradicar la fístula ha crecido de manera significativa, de 12 países a más de 50 países en África Subsahariana, Asia, América Latina y el Caribe y los Estados árabes. La Campaña incluye ahora más de 90 organismos asociados. El UNFPA ha brindado apoyo directamente a más de 34.000 mujeres y niñas para la rehabilitación quirúrgica de la fístula. Durante 2013 el UNFPA siguió colaborando con dos asociados de la campaña, Direct Relief International y The Fistula Foundation, para seguir ampliando el mapa mundial de atención de pacientes con fístula y también para prestar apoyo a las investigaciones innovadoras de la fístula a escala mundial, en colaboración con la Universidad Johns Hopkins y la Fundación MacArthur.
- 41. En ocasión del histórico décimo aniversario de la Campana para erradicar la fístula, el UNFPA y sus asociados designaron el primer Día Internacional para la Erradicación de la Fístula Obstétrica el 23 de mayo de 2014, de conformidad con la resolución de las Naciones Unidas sobre el apoyo a los esfuerzos para erradicar la fístula obstétrica, aprobada en diciembre de 2012.

14-57138 17/37

42. Desde 2009 las actividades del fondo para la fístula se han armonizado desde el punto de vista programático con el Fondo temático para la salud materna a fin de reducir los costos de transacción y aumentar la sostenibilidad. Los programas de erradicación de la fístula están totalmente integrados en las actividades del Fondo temático para la salud materna, si bien los donantes tienen la opción de hacer contribuciones por separado a la Campaña para erradicar la fístula. Los ingresos por concepto de contribuciones de cofinanciación al Fondo temático fueron de 2,6 millones de dólares en 2012 y de 0,8 millones de dólares en 2013 (véase el cuadro 9).

D. Contribuciones al UNFPA para la preparación y la respuesta humanitaria en casos de emergencia

- 43. En 2013 el UNFPA entró en las etapas finales de su estrategia de respuesta humanitaria de segunda generación al tiempo que la cofinanciación brindó cada vez más un apoyo significativo a los programas de ayuda humanitaria. En 2013, 30 países y territorios se beneficiaron de las contribuciones de cofinanciación que ascendieron a aproximadamente 40,2 millones de dólares, lo que representa un aumento del 48% respecto de la cifra correspondiente a 2012².
- 44. La estrategia de segunda generación se integró efectivamente en la planificación del plan estratégico del UNFPA para el período 2014-2017 mediante la incorporación generalizada de los programas de ayuda humanitaria a nivel mundial, regional y de país. La preparación para casos de desastres se consideró un componente vital de la eficiencia y eficacia institucionales en la respuesta a las crisis; se seleccionarán 50 países de alto riesgo para recibir financiación destinada a la preparación para casos de desastre en el nuevo ciclo de planificación (2014-2017).
- 45. Las modalidades de financiación humanitaria conjunta de las Naciones Unidas —el Fondo central para la acción en casos de emergencia (CERF), los fondos humanitarios comunes y la Campaña de las Naciones Unidas contra la Violencia Sexual en los Conflictos— continuaron siendo los principales donantes de ayuda humanitaria al Fondo con una financiación total de 18,9 millones de dólares, cantidad que constituye el 47% del total de financiación humanitaria para el UNFPA. Otros importantes donantes de financiación humanitaria fueron Kuwait con 5,0 millones de dólares; los Estados Unidos de América con 4,6 millones de dólares; Dinamarca con 2,6 millones de dólares; la Comisión Europea con 2,4 millones de dólares; y Australia con 1,7 millones de dólares.
- 46. Para fines de 2013 el UNFPA venía respondiendo a tres desastres en gran escala, declarados de "nivel 3" por el Comité Permanente entre Organismos, en Siria y países vecinos, Filipinas y la República Centroafricana. En general, las contribuciones recibidas en 2013 permitieron ejecutar 105 programas destinados a salvar vidas humanas en todo el mundo. Al igual que ocurrió en 2012, la región de los Estados árabes recibió el fondo de cofinanciación más alto, de 24,1 millones de

² República Árabe Siria, Jordania, Líbano, Malí, Palestina, Nigeria, Mozambique, República Democrática Popular de Corea, Mauritania, Eritrea, Uganda, Yemen, Djibouti, Afganistán, Myanmar, República Centroafricana, Pakistán, República Democrática del Congo, Sudán, Burundi, Iraq, Filipinas, Madagascar, Somalia, Chad, Rwanda, Sudán del Sur, Malawi, Turquía y Egipto.

dólares o el 60% de la financiación humanitaria del UNFPA, seguida de la región de Asia y el Pacífico con 4,7 millones de dólares.

E. Contribuciones del sector privado

- 47. En 2013 el UNFPA siguió perfeccionando su enfoque de asociación con el sector privado haciendo hincapié en cinco esferas: a) la búsqueda de asociados apropiados; b) el establecimiento de parámetros y expectativas de la asociación; c) el aumento de las oportunidades en los propios países; d) la ampliación de las aptitudes técnicas y el apoyo en la sede; y e) la garantía del máximo de beneficio a los programas del UNFPA. Este enfoque hace mayor hincapié en la relación de los países con el sector privado y en el papel del UNFPA para facilitar el diálogo entre todos los asociados que invierten en los resultados de desarrollo. Ese enfoque perfeccionado contribuirá a aumentar la base de conocimientos y la eficiencia de los que participan en la divulgación de las asociaciones, con lo cual se aumenta la oportunidad de crear asociaciones en general.
- 48. Las contribuciones al UNFPA provenientes del sector privado siguen siendo más o menos las mismas que en años anteriores. En 2013 el monto total de ingresos provenientes del sector privado (o el valor de los nuevos acuerdos suscritos) fue de 10,5 millones de dólares, en comparación con la cifra correspondiente a 2012 que fue de 10,4 millones de dólares. Se suscribieron nuevos acuerdos con 19 diferentes donantes del sector privado (se suscribieron 29 acuerdos separados ya que muchos donantes hicieron repetidas contribuciones). Dos fundaciones y tres empresas se convirtieron en nuevos donantes, lo que es indicativo de la dedicación de la organización a diversificar su base de donantes.
- 49. En 2013 el UNFPA negoció asociaciones más variadas con los donantes y profundizó la colaboración para añadir valor a toda una gama de actividades de la sede así como al funcionamiento de los programas. Varios asociados hicieron contribuciones tanto financieras como en especie. Además, los asociados del sector privado movilizaron sus plataformas de medios de difusión y comunicación y sus grupos de especialistas con el fin de apoyar las actividades de promoción y los actos del UNFPA. Entre los medios de información producidos por los asociados del sector privado se cuentan documentales en vídeo, material infográfico, dibujos animados, entradas de blog y otros recursos de los medios sociales.
- 50. En resumen, el UNFPA ha aumentado el valor y la diversidad de las asociaciones con el sector privado en comparación con años anteriores. Además, el Fondo ha reforzado los conocimientos y las aptitudes técnicas en las oficinas regionales y en los países. El UNFPA cree que ese enfoque rendirá fruto en años venideros, al generar nuevas asociaciones y forjar relaciones más estrechas en cada país y región y entre ellos.

III. Esfuerzos para lograr una mayor diversificación de la base de financiación

51. El UNFPA sigue disfrutando del apoyo de los Estados Miembros. El informe del examen mundial de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo titulado "Después de 2014" alentará un diálogo continuo con los Estados

14-57138 **19/37**

Miembros sobre cuestiones relacionadas con la población y el desarrollo que guardan relación con el mandato del Fondo y su plan estratégico para el período 2014-2017. La diversificación de las fuentes de financiación —la colaboración ininterrumpida con las economías emergentes, los países en los que se ejecutan programas, los sectores privado y filantrópico y otras fuentes de financiación, además de los asociados habituales en materia de asistencia oficial para el desarrollo— revestirá una importancia crucial para que el UNFPA pueda desempeñar su mandato.

- 52. El UNFPA ha acelerado las actividades de movilización de recursos regionales y con base en los países mediante el nombramiento de un asesor en materia de movilización de recursos y asociaciones en cada una de las seis oficinas a fin difundir más ampliamente el mensaje del Fondo a los Estados Miembros y a los sectores privado y filantrópico en todo el mundo. Los asesores regionales de movilización de recursos trabajan estrechamente con las oficinas en los países en la promoción de estrategias y planes de acción en materia de movilización de recursos, la aceleración de las asociaciones existentes y el establecimiento de nuevas asociaciones.
- 53. Todos esos esfuerzos contribuirán a fomentar la capacidad general del Fondo para profundizar su colaboración con esos sectores y ampliar las oportunidades de incrementar las contribuciones ordinarias de los Estados Miembros, especialmente los países de ingresos medianos. Se han recibido mayores contribuciones de los Gobiernos de Angola, la Argentina, Barbados, Benin, Bolivia, Burkina Faso, Colombia, Comoras, Côte d'Ivoire, El Salvador, Etiopía, los Estados Federados de Micronesia, Gabón, Georgia, las Islas Cook, México, Mozambique, Níger, Santo Tomé y Príncipe, Sudáfrica, Tayikistán y Uzbekistán, países que han sentado un ejemplo positivo para otros países que se encuentran en situaciones parecidas.
- 54. Se puso en marcha una iniciativa acelerada encaminada a estudiar posibles opciones de asociación con diferentes instituciones financieras internacionales, de acuerdo con sus respectivos mandatos y prioridades. El esfuerzo más prometedor en lo que respecta a la movilización de recursos ha sido la asociación con el Banco Mundial. Se espera que el eje principal de esa asociación acometa los desafíos multidimensionales que encaran las mujeres y las niñas en África Subsahariana, incluso iniciativas centradas en la mujer y la demografía en el Sahel y en el empoderamiento de las mujeres en la región de los Grandes Lagos.
- 55. Tras la aprobación de su nuevo plan estratégico, el UNFPA sigue participando junto a los Estados Miembros y otros asociados en la aplicación del plan así como el marco integrado de recursos sobre la base de los compromisos y las indicaciones expresados por los Estados Miembros y demás asociados.

IV. Conclusión

56. Tal y como se subrayó en la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operaciones del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, los recursos ordinarios son clave para las actividades operacionales para el desarrollo, pues una masa crítica y estable de recursos ordinarios sirve de base fundamental al UNFPA. Con la colaboración y orientación de la Junta Ejecutiva y de otros Estados Miembros, el nuevo plan estratégico y el presupuesto integrado hacen las veces de hoja de ruta hacia una organización con objetivos más concretos,

más orientada a la obtención de resultados y más responsable capaz de responder con eficiencia a las oportunidades que se presenten, a los problemas que obstaculizan el desarrollo y a las necesidades cambiantes de las personas a las que el UNFPA presta servicios – las poblaciones empobrecidas y marginadas, las mujeres, los adolescentes y los jóvenes.

- 57. Como se desprende claramente del informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo titulado "Después del 2014", habida cuenta de los persistentes problemas que dificultan el desarrollo, el UNFPA requiere, más que nunca antes, recursos financieros suficientes, constantes y previsibles para desempeñar su mandato. El incremento de los recursos permitirá que el Fondo aumente el apoyo que presta a los países para promover los objetivos de la Conferencia más allá del examen de 2014 y el marco de desarrollo sostenible para después de 2015. Es con ese espíritu que el UNFPA insta a la Junta Ejecutiva y a los Estados Miembros a que traduzcan su compromiso declarado de lograr esos objetivos en compromisos financieros plurianuales al Fondo.
- 58. Cada vez resulta más evidente que el logro del ODM 5 sobre la salud materna, tanto la meta A (la reducción de la mortalidad materna en tres cuartas partes) y la meta B (el acceso universal a la salud reproductiva para mejorar la salud materna) puede correr peligro. La lenta marcha de la consecución del Objetivo 5 pone de relieve la necesidad de redoblar el compromiso político e invertir más en los sistemas de atención de la salud, en particular en los servicios de salud reproductiva, y en atender la necesidad no satisfecha de las poblaciones más empobrecidas y marginadas del mundo, muy en especial las mujeres, los adolescentes y los jóvenes.
- 59. De modo similar, en la resolución 67/226 de la Asamblea General sobre la revisión cuadrienal amplia y en otras resoluciones pertinentes se hace hincapié en la necesidad de evitar que se utilicen recursos ordinarios para subvencionar actividades financiadas con recursos complementarios, en particular para sufragar costos relacionados con la gestión y el apoyo de fondos complementarios y sus actividades de programas. Los ingresos del Fondo por concepto de contribuciones de cofinanciación se mantienen a un alto nivel —de 525,7 millones de dólares en 2012 y de 497,9 millones de dólares en 2013. Como se apuntó anteriormente, el crecimiento de la financiación complementaria y el incremento del número de proyectos asociados entrañan el riesgo de que aumenten los costos de transacción, algo de que es consciente el UNFPA, por lo que el Fondo procura observar un cuidadoso equilibrio entre los recursos ordinarios y los recursos de cofinanciación.
- 60. Una forma de apuntar a solucionar ese desequilibrio fue mediante una nueva metodología armonizada y una tasa armonizada para recuperar los gastos indirectos que realiza la organización para administrar otros recursos; esto ayuda a evitar que los recursos ordinarios se utilicen para subvencionar el apoyo y la gestión de fondos complementarios y sus actividades de programas. Ello formó parte de una hoja de ruta conjunta hacia un presupuesto integrado cuando se pidió al UNFPA y a otros organismos asociados de las Naciones Unidas que revisaran la metodología y presentaran propuestas de armonización y de una mayor transparencia. El UNFPA ha venido aplicando las nuevas tasas de recuperación de los gastos desde el 1 de enero de 2014. Si bien el Fondo reconoce que las contribuciones de recursos complementarios suplementan las contribuciones a los recursos ordinarios y representan un apoyo adicional para el mandato del UNFPA, esas contribuciones no deberían considerarse un sustituto de los recursos ordinarios. El UNFPA agradece

14-57138 **21/37**

sinceramente las contribuciones de cofinanciación. Sin embargo, únicamente una corriente suficiente y constante de recursos regulares no condicionados a propósitos específicos permitirá que el Fondo satisfaga las necesidades a largo plazo de los países, inspire confianza en la flexibilidad y planificación de la financiación y asegure la rendición de cuentas.

- 61. El UNFPA valora su estrecha colaboración con la Junta Ejecutiva y agradece el compromiso, la cooperación y el apoyo continuos de los Estados Miembros. El UNFPA pide a la comunidad de donantes al Fondo que apoye el formato de financiación plurianual, tal y como se insta en la resolución 67/226 de la Asamblea General y se apoya en numerosas decisiones de la Junta Ejecutiva. Ese apoyo reviste una importancia crítica para lograr una financiación previsible y sostenida que permita que el UNFPA planifique y ejecute sus programas plurianuales en apoyo de los países en consonancia con el plan estratégico para el período 2014-2017 y el presupuesto integrado para 2014-2017. Cabe destacar que 31 países presentaron compromisos plurianuales en 2013, si bien únicamente tres de ellos se cuentan entre los donantes más importantes del UNFPA. Una corriente previsible de efectivo es importante para la gestión eficiente y eficaz de las operaciones, por lo que el UNFPA alienta a todos los gobiernos, incluidos los principales donantes, a que cumplan puntualmente sus compromisos de contribución y los calendarios de pago.
- 62. El UNFPA reconoce la importancia de ampliar su apoyo político y base financiera. El Fondo sigue fortaleciendo activamente sus asociaciones estratégicas con países de ingresos medianos y su colaboración con economías emergentes, al tiempo que ha desarrollado una amplia estrategia para la participación del sector privado. Los esfuerzos estratégicos del UNFPA encaminados a acelerar las asociaciones para la movilización de recursos con los Estados Miembros ya han arrojado resultados en 2013. El UNFPA viene trabajando estrechamente a todos los niveles con los países en los que se ejecutan programas alentándolos a que sigan haciendo contribuciones voluntarias a los recursos ordinarios del Fondo y a que aumenten aún más las contribuciones de cofinanciación, incluso para sus propios programas. El crecimiento económico, junto con el apoyo político en aumento al Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y a la agenda para el desarrollo después de 2015, presentan importantes oportunidades para que el Fondo amplíe las asociaciones estratégicas y la movilización de recursos en esos países.

V. Elementos para una decisión

- 63. La Junta Ejecutiva tal vez desee:
- a) Tomar nota del informe sobre las contribuciones de los Estados Miembros y otros al UNFPA y las proyecciones de ingresos para 2014 y años futuros (DP/FPA/2013/4);
- b) Tomar nota del aumento del 5,1% de los ingresos por concepto de contribuciones a los recursos ordinarios del UNFPA en 2013, a 460 millones de dólares, cifra inferior en 60 millones de dólares al objetivo del plan estratégico de 520 millones de dólares para los recursos ordinarios de 2013;
- c) Tomar nota también de la disminución en 2013 del total de ingresos por contribuciones brutas recibidas (recursos ordinarios y de cofinanciación)

del UNFPA, a 957,9 millones de dólares, cifra inferior a la de 963,2 millones de dólares registrada en 2012;

- d) Encomiar los esfuerzos del UNFPA encaminados a ampliar la base de financiación y movilizar recursos adicionales y otras formas de apoyo de fuentes diversificadas, incluso del sector privado;
- e) Hacer hincapié en que los recursos ordinarios son la base fundamental del UNFPA y su existencia es fundamental para mantener el carácter multilateral, neutral y universal de su labor, y alentar al UNFPA a que siga movilizando esos recursos sin dejar de movilizar recursos complementarios para sus fondos y programas temáticos;
- f) Alentar a todos los Estados Miembros a que aumenten sus contribuciones a los recursos ordinarios y alentar también a los países que estén en condiciones de hacerlo a que hagan contribuciones en la primera mitad del año y promesas de contribuciones plurianuales a fin de asegurar una programación eficaz;
- g) Alentar a todos los gobiernos de los países en los que se ejecutan programas a que amplíen sus contribuciones a los programas de sus propios países;
- h) Alentar a todos los Estados Miembros a que aumenten el apoyo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio 3, 4, 5 y 6 a fin de acelerar los resultados y lograr las metas para el año 2015;
- i) Hacer hincapié en que el UNFPA necesita un fuerte respaldo político y un mayor apoyo financiero, así como una financiación básica previsible, para poder mejorar la asistencia que presta a los países, de modo que estos puedan incorporar plenamente el programa de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en las estrategias y los marcos de desarrollo nacionales y alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, y además aumentar los recursos destinados al UNFPA para apoyar a los países en la promoción del marco de acción para el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 y el marco de desarrollo sostenible para después de 2015.

14-57138 **23/37**

Anexo 1

Ingresos del UNFPA por concepto de contribuciones correspondientes a recursos ordinarios para 2012, 2013 y estimaciones para 2014 (por principales donantes y regiones geográficas) al 1 de junio de 2014

	201.	2	201	13		2014		
	Contribu	ciones	Contribi	ıciones	Contribuciones			Pagos efectivos
Países y territorios	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Tipo de cambio de las Naciones Unidas	Equivalente en dólares EE.UU.	recibidos en 2014 correspondientes a compromisos de 2014 (equivalente en dólares EE.UU.)
Donantes principales								
Alemania	16 000 000	20 740 645	18 000 000	23 988 323	19 500 000	0,735	26 530 612	
Arabia Saudita		500 000		500 000			500 000	500 000
Australia	14 000 000	14 861 000	15 000 000	15 641 293	15 000 000	1,078	13 914 657	13 914 567
Bélgica	5 700 000	7 383 420	5 700 000	7 431 552	7 000 000		9 655 172	9 575 923
Canadá	17 350 000	17 350 000	16 480 000	16 046 738	15 615 000		14 017 056	14 131 222
China		1 050 000		1 200 000			1 200 000	
Dinamarca	250 000 000	44 012 955	230 000 000	40 379 213	230 000 000	5,489	41 901 986	
España	1 500 000	1 948 052		400 000			400 000	
Estados Unidos de América		30 200 000		28 450 000			30 700 000	
Federación de Rusia		300 000		300 000			300 000	
Finlandia	29 000 000	36 024 845	36 051 585	46 776 245	33 550 000		45 896 033	45 896 033
Francia	400 000	531 209	400 000	523 560	550 000		752 394	752 394
Gabón	5 000 000	9 481		500 000	5 000 000	482,357	10 366	
India	27 270 000	497 446	31 000 000	498 713			500 000	
Irlanda	3 100 000	4 155 496	3 100 000	3 959 132	3 100 000		4 240 766	4 240 766
Italia			1 000 000	1 293 661	1 000 000	0,735	1 360 544	
Japón		24 910 167		24 910 167			23 815 938	
Luxemburgo	2 650 000	3 423 773	2 650 000	3 514 589	2 650 000		3 665 284	3 665 284
Noruega	332 000 000	59 423 662	402 000 000	70 551 071	431 000 000		69 136 991	69 136 991
Nueva Zelandia		5 038 175		5 054 334			5 009 400	5 009 400
Países Bajos	40 000 000	49 019 608	40 000 000	52 356 021	35 000 000		48 409 405	48 409 405
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	20 000 000	31 796 502	20 000 000	31 514 672	20 000 000		33 057 851	16 611 296

	201	2	201	13		2014		
_	Contribu	ciones	Contribi	uciones	Contribuciones			Pagos efectivos
Países y territorios	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Tipo de cambio de las Naciones Unidas		recibidos en 2014 correspondientes a compromisos de 2014 (equivalente en dólares EE.UU.)
Suecia	445 500 000	66 314 379	427 800 000	65 816 372	485 000 000	6,644	72 998 194	
Suiza	14 000 000	15 053 763	14 700 000	16 136 114	16 000 000	0,898	17 817 372	
Subtotal		434 544 578		457 741 769			467 109 315	231 843 280
África (oriental y meridional)								
Angola				5 000				
Botswana								
Burundi		643		621				
Comoras			1 101 000	3 000				
Eritrea		2 000						
Etiopía	30 000	1 657		3 166				
Kenya	841 478	10 119	859 778	10 109				
Lesotho	25 180	3 246	27 709	2 709				
Madagascar		10 000		5 000				
Malawi		8 615						
Mauricio		3 306		3 205	100 000	30,100	3 322	
Mozambique				2 000				
Namibia		4 500						
República Democrática del Congo								
República Unida de Tanzanía	7 000 000	4 467	7 000 000	4 308	7 000 000		4 310	
Rwanda		500		500				
Seychelles		2 000		2 000			2 000	
Sudáfrica	210 000	25 610	444 000	48 511				
Swazilandia		10 000		10 000			10 000	
Uganda		10 000		10 000			10 000	
Zambia					12 903		2 319	2 319
Zimbabwe		30 000		30 000			30 000	
Subtotal		126 663		140 128			61 951	2 319
África (occidental y central)								
Benin		4 000		7 502			2 000	
Burkina Faso			10 000 000	19 470	10 000 000		19 470	

	201	2	20.	13		Pagos efectivos	
	Contribu	ciones	Contrib	ıciones	-		
Países y territorios	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Tipo de cambio de las Naciones Equivalente en Unidas dólares EE.UU.	recibidos en 2014 correspondientes a compromisos de 2014 (equivalente en dólares EE.UU.)
Cabo Verde							
Camerún	10 000 000	19 747	10 000 000	20 685	10 000 000	21 041	
Chad		23 910			37 500 000	77 743	77 743
Congo	25 000 000	49 241					
Côte d'Ivoire				19 526		20 000	
Gambia	300 000	10 714	300 000	10 000			
Ghana		18 000		18 000		18 000	
Guinea							
Guinea-Bissau		1 000					
Guinea Ecuatorial						10 000	
Liberia		10 000					
Malí	3 000 000	5 909					
Mauritania							
Níger		10 436		20 000		20 000	
Nigeria							
República Centroafricana							
Santo Tomé y Príncipe			160 000 000	8 834	180 000 000	9 938	
Senegal	9 000 000	18 221	9 000 000	18 197			
Sierra Leona	30 000 000	6 897	30 000 000	6 977			
Togo	3 000 000	5 924	3 000 000	6 066	3 000 000	6 312	
Subtotal		183 999		155 255		204 505	77 743
Asia y el Pacífico							
Afganistán		2 000					
Bangladesh		25 000		25 000			
Bhután	318 325	5 807			747 915	11 951	1 951
Brunei Darussalam							
Camboya		3 200				7 000	7 000
Fiji	8 000	4 396					
Filipinas	1 500 000	35 411	1 500 000	34 803	1 500 000	33 784	
Indonesia	350 000 000	36 869	350 000 000	36 001		30 000	
Irán (República Islámica del)							

	201.	2	201	13		2014	
_	Contribu	ciones	Contribi	ıciones		Contribuciones	Pagos efectivos
Países y territorios	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Tipo de cambio de las Naciones Equivalente en Unidas dólares EE.UU.	recibidos en 2014 correspondientes a compromisos de 2014 (equivalente en dólares EE.UU.)
Islas Cook		278	1 500	1 228			
Islas Marshall							
Islas Salomón		1 000					
Kiribati							
Malasia		215 000		215 000		15 000	15 000
Maldivas		5 000		5 000		5 000	
Micronesia (Estados Federados de)				3 000			
Mongolia		4 000		4 000		4 000	
Myanmar	200 000	248	200 000	234	200 000	202	
Nauru		498				224	224
Nepal			500 000	5 834	1 300 000	13 360	8 294
Niue	169	136					
Pakistán	50 000 000	518 672					
Palau		100		100			
Papua Nueva Guinea	10 000	4 831	10 000	4 951	10 000	4 132	
República de Corea		100 000		100 000			
República Democrática Popular Lao		2 000		2 000		2 000	
República Popular Democrática							
de Corea	1 000 000	10 035			662 760	6 777	
Samoa		3 000					
Singapur		5 000		5 000		5 000	5 000
Sri Lanka		18 000		18 000		18 000	
Tailandia		96 000		96 000			
Timor Leste							
Tokelau							
Tonga							
Tuvalu		3 000					
Vanuatu							
Viet Nam		4 500		4 500		20 000	
Subtotal		1 103 981		560 650		176 431	47 469

	2012	2	201	13	2014 Contribuciones			_	
-	Contribue	ciones	Contribi	ıciones				Pagos efectivos	
Países y territorios	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local		Equivalente en dólares EE.UU.	recibidos en 2014 correspondientes a compromisos de 2014 (equivalente en dólares EE.UU.)	
Europa oriental y Asia central									
Albania									
Armenia		2 500		2 500			3 000	3 000	
Azerbaiyán									
Belarús	_	_	_	_	_	_	_	_	
Bosnia y Herzegovina									
Bulgaria									
Chipre		5 160							
Croacia									
Eslovaquia		6 425		6 755					
Eslovenia									
Estonia	45 000	58 442			50 000		67 935	67 935	
ex República Yugoslava de Macedonia									
Georgia		10 000		20 000			20 000		
Hungría		65 000		10 000					
Kazajstán		99 970		99 970					
Kirguistán									
Letonia									
Lituania									
Montenegro									
Polonia		10 000		10 880					
República Checa		12 500		24 851					
República de Moldova									
Rumania		10 000		10 000					
Serbia		1 000		1 000					
Tayikistán			2 500	521					
Turkmenistán		3 000		3 000					
Turquía		150 000		150 000			150 000		
Ucrania									
Uzbekistán			1 000 000	478			478		
Subtotal		433 997		339 954			241 413	70 935	

	201	2	201	13		2014	Pagos efectivos
-	Contribu	ciones	Contribi	ıciones	(Contribuciones	
Países y territorios	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Tipo de cambio de las Naciones Equivalente en Unidas dólares EE.UU.	recibidos en 2014 correspondientes a compromisos de 2014 (equivalente en dólares EE.UU.)
Europa occidental y otros Estados							
Andorra		13 158		13 097		13 692	13 682
Austria			100 000	135 870			
Grecia							
Islandia		69 169					
Israel		20 000		40 000			
Liechtenstein	51 322	53 956	25 000	26 455	25 000	27 716	27 716
Malta							
Mónaco	15 000	19 691	15 000	19 557			
Portugal							
San Marino							
Subtotal		175 974		234 979		41 408	41 398
América Latina y el Caribe							
Antigua y Barbuda		5 000					
Argentina				5 000		5 000	5 000
Bahamas		1 000		1 000			
Barbados				5 000			
Belice		5 000					
Bolivia (Estado Plurinacional de)		987		13 000			
Brasil							
Chile		5 000		5 000		5 000	5 000
Colombia				10 000			
Costa Rica		5 831	2 894 424	5 863	1 206 000	2 316	2 316
Cuba		5 000		5 000			
Dominica							
Ecuador		5 000					
El Salvador		2 000		3 000			
Granada							
Guatemala		1 993				2 040	2 040
Guyana		500		502			

	2012	2	201	13		2014			
	Contribu	ciones	Contribi	ıciones	(Contribuciones		Pagos efectivos	
Países y territorios	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local		Equivalente en lólares EE.UU.	recibidos en 2014 correspondientes a compromisos de 2014 (equivalente en dólares EE.UU.)	
Haití		40 000							
Honduras	48 000	2 495							
Jamaica									
México	913 500	66 679	920 000	70 175					
Nicaragua		1 000		1 000					
Panamá		10 000		10 000					
Paraguay		500							
Perú		8 074		2 000					
República Dominicana Saint Kitts y Nevis		30 000							
San Vicente y las Granadinas									
Santa Lucía									
Suriname		100		100			100		
Trinidad y Tabago		5 000		5 000			5 000		
Uruguay		25 000		24 982			25 000		
Venezuela (República Bolivariana	de)								
Subtotal		226 159		166 622			44 456	14 356	
Estados árabes									
Argelia									
Bahrein									
Djibouti		1 000					1 000	1 000	
Egipto	680 000	111 512	680 000	96 880	680 000		97 603	97 603	
Emiratos Árabes Unidos		10 000		10 000			10 000	10 000	
Estado de Palestina		4 923		5 000					
Iraq		10 000							
Jordania		50 141	35 450	50 071					
Kuwait		10 000		10 000			10 000	10 000	
Líbano									
Marruecos			86 100,00	10 089					
Omán		10 000		10 000					
Qatar				30 000					

	2012	2	201	13		2014			
_	Contribuciones		Contribuciones		Contribuciones			Pagos efectivos	
Países y territorios	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Tipo de cambio de las Naciones Unidas	S	recibidos en 2014 correspondientes a compromisos de 2014 (equivalente en dólares EE.UU.)	
República Árabe Siria									
Sudán									
Túnez		17 857		15 823					
Yemen		24 973		24 975					
Subtotal		250 406		262 838			118 603	118 603	
Ajuste de años anteriores				(591)					
Total de compromisos y contribuciones de gobiernos		437 045 756		459 601 604			466 678 787	232 216 103	
Contribuciones del sector privado		81 015		87 483					
Total – Sector privado		81 015		87 483					
Total de gobiernos y el sector privado		437 126 773		459 689 087			466 678 787	232 216 103	
Costos de las oficinas locales de los gobiernos y otros		372 648		310 123					
Total de contribuciones		437 499 421		459 999 210			466 678 787	232 216 103	

Nota 1: Otros donantes en 2012 que han abonado por completo sus compromisos plurianuales por adelantado son: Botswana, Comoras, Côte d'Ivoire, Guinea, Guinea Ecuatorial, Haití, Islas Marshall, Malawi, Micronesia (Estados Federados de), Nigeria, República de Moldova, Tonga, Uzbekistán y Vanuatu.

Nota 2: Otros donantes en 2013 que han abonado por completo sus compromisos plurianuales por adelantado son: Afganistán, Antigua y Barbuda, Botswana,

Vota 2: Otros donantes en 2013 que han abonado por completo sus compromisos plurianuales por adelantado son: Afganistán, Antigua y Barbuda, Botswana, Comoras, Estonia, Haití, Malawi, Namibia, Nigeria, República de Moldova, Tonga, Uzbekistán y Vanuatu.

Nota 3: Otros donantes en 2014 que han abonado por completo sus compromisos plurianuales por adelantado son: Antigua y Barbuda, Haití, Namibia. Nigeria, Malawi, Moldova y Vanuatu.

Anexo 2

Donantes que presentaron sus compromisos de contribuciones plurianuales a los recursos ordinarios del UNFPA por año, de 2012 a 2014, al 1 de junio de 2014

Región geográfica	2012	2013	2014		
África	Benin	Burkina Faso	Burkina Faso		
	Botswana	Camerún	Camerún		
	Comoras	Comoras	Comoras		
	Gambia	Côte d'Ivoire	Côte d'Ivoire		
	Ghana	Ghana	Ghana		
	Guinea	Mauricio	Guinea Ecuatorial		
	Guinea Ecuatorial	Níger	Mauricio		
	Madagascar	Nigeria	Níger		
	Malawi	República Unida de Tanzanía	Nigeria		
	Namibia	Seychelles	República Unida de Tanzanía		
	Nigeria	Swazilandia	Swazilandia		
	República Unida de Tanzanía	Togo	Togo		
	Rwanda	Uganda	Zimbabwe		
	Senegal	Zimbabwe			
	Seychelles				
	Sierra Leona				
	Sudáfrica				
	Togo				
	Uganda				
Total		19	14	13	
Estados árabes	Omán				
Total		1			
A . 1 D . (6"	Afganistán	Maldivas	Australia		
Asia y el Pacífico			Filipinas		
Asia y el Pacifico	Filipinas	Filipinas	riiipiiias		
Asia y el Pacifico	Filipinas Islas Cook	Filipinas Nepal	Maldivas		
Asia y ei Pacifico	=	=			
Asia y ei Pacifico	Islas Cook	Nepal	Maldivas		
Asia y ei Pacifico	Islas Cook Islas Marshall	Nepal Papua Nueva Guinea	Maldivas Nepal		
Asia y ei Pacifico	Islas Cook Islas Marshall Maldivas	Nepal Papua Nueva Guinea	Maldivas Nepal Papua Nueva Guinea		
Asia y ei Pacifico	Islas Cook Islas Marshall Maldivas Palau	Nepal Papua Nueva Guinea	Maldivas Nepal Papua Nueva Guinea Sri Lanka		
Asia y ei Pacifico	Islas Cook Islas Marshall Maldivas Palau Papua Nueva Guinea	Nepal Papua Nueva Guinea	Maldivas Nepal Papua Nueva Guinea Sri Lanka		

Región geográfica	2012	2013	2014	
Europa oriental y	Armenia	Georgia	Georgia	
Asia Central	Georgia	República de Moldova	República de Moldova	
	República de Moldova	Uzbekistán		
Total		3	3	2
Europa occidental y	Luxemburgo	Bélgica	Australia	
otros Estados	Países Bajos	Liechtenstein	Bélgica	
	Suiza	Luxemburgo	Liechtenstein	
		Reino Unido	Nueva Zelandia	
Total		3	4	4
América Latina	Antigua y Barbuda	Haití	Antigua et Barbuda	
y el Caribe	Bahamas	México	Haití	
	Haití	Suriname	México	
	Suriname	Trinidad y Tabago	Suriname	
	Trinidad y Tabago	Uruguay	Trinidad y Tabago	
	Uruguay		Uruguay	
Total		6	5	6
Número total de donantes que contribuyeron en el formato de financiación				
plurianual		41	31	32

14-57138 **33/37**

Diez principales donantes a los recursos ordinarios del UNFPA para el período de 2008 a 2013

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

					CI	asificación				
Año	1	2	4	5	6	3	7	8	9	10
2008	Países Bajos	Suecia	Dinamarca	Noruega	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Japón	Alemania	Finlandia	España	Canadá
	75,7	60,9	48,0	47,6	30,7	29,7	26,7	24,2	18,1	14,6
2009	Países Bajos	Suecia	Noruega	Estados Unidos de América	Dinamarca	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Japón	Finlandia	Alemania	España
	80,9	59,0	48,0	46,1	39,5	34,5	30,1	27,9	25,3	20,7
2010	Países Bajos	Suecia	Noruega	Estados Unidos de América	Dinamarca	Finlandia	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Japón	España	Alemania
	73,6	60,6	54,1	51,4	37,1	33,7	30,2	25,4	21,4	19,5
2011	Suecia	Países Bajos	Noruega	Finlandia	Dinamarca	Estados Unidos de América	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Japón	Alemania	Canadá
	69,4	59,9	55,7	40,6	37,5	37,0	30,9	25,4	22,0	17,9
2012	Suecia	Noruega	Países Bajos	Dinamarca	Finlandia	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Estados Unidos de América	Japón	Alemania	Canadá
	66,3	59,4	49,0	44,0	36,0	31,8	30,2	24,9	20,7	17,3
2013	Noruega	Suecia	Países Bajos	Finlandia	Dinamarca	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Estados Unidos de América	Japón	Alemania	Suiza
	70,6	65,8	52,4	46,8	40,4	31,5	28,5	24,9	24,0	16,1

Anexo 4

Contribuciones de cofinanciación de los países en los que se ejecutan programas en apoyo de sus propios programas

(En dólares de los Estados Unidos)

Países en lo	os que se ejecutan programas	hasta 2010	2011	2012	2013	Total
1. Algeri	ia	461 214	310 455		139 205	910 875
2. Bahre	in	60 000				60 000
3. Belice		48 997	49 843	79 309		178 149
4. Bolivi	ia (Estado Plurinacional de)	10 000		26 015	30 686	66 701
5. Botsw	vana vana	717 311	81 522	78 329	74 906	952 068
6. Brasil		5 286 670		308 824	680 440	6 275 933
7. Camer	rún	2 609 900		1 413 433		4 023 333
8. Chile		49 198				49 198
9. Colom	nbia	18 025 931	5 508 600	6 138 491	3 538 137	33 211 158
10. Côte d	d'Ivoire	3 908 587				3 908 587
11. Egipto)	2 309 984				2 309 984
12. Gabór	1	535 604	90 147	85 326		711 077
13. Georg	ria	1 923 940	704 023	449 441	1 461 067	4 538 471
14. Guate	mala	24 902 280	1 161 401	1 638 779	3 140 415	30 842 875
15. Guine	a Ecuatorial	813 570				813 570
16. Jamai	ca	652 548	95 449			747 996
17. Kazaj	stán	28 900	100 000			128 900
18. Líban	0	4 608 896	100 834	207 000	182 011	5 098 741
19. Liberi	a	30 000				30 000
20. Madaş	gascar	112 420	65 132			177 552
21. Malas	ia	800 000				800 000
22. Marru	ecos	5 377 527	568 502			5 946 030
23. Méxic	00	13 523 335	133 788			13 657 123
24. Mong	olia	_	22 738			22 738
25. Nigeri	ia	4 444 082	1 016 344	3 156 882	1 668 842	10 286 150
26. Omán		473 059			645 000	1 118 059
27. Panan	ná	825 102				825 102
28. Paragi	uay	1 106 257				1 106 257
29. Perú		65 136 404				65 136 404
30. Repúb	olica Árabe Siria	10 111 311	1 087 786			11 199 097
31. Repúb	olica Centroafricana	89 989				89 989
32. Repúb	olica Dominicana	1 026 698				1 026 698
33. Ruma	nia	117 130				117 130
34. Santa	Lucía	17 981				17 981

14-57138 **35/37**

Países en los que se ejecutan programas	hasta 2010	2011	2012	2013	Total
35. Santo Tomé y Príncipe	136 111	67 896			204 007
36. Sierra Leona	7 344 000	2 224 742	3 736 275		13 305 017
37. Somalia				500 000	500 000
38. Sudáfrica	64 612				64 612
39. Suriname	316 921				316 921
40. Timor-Leste	23 000				23 000
41. Túnez	354 424				354 424
42. Turcos y Caicos	3 462				3 462
43. Ucrania	482 693				482 693
44. Uruguay	3 928 931	123 656	1 508 671	124 000	5 685 258
45. Venezuela (República Bolivariana de)	2 019 862	5 077 175	3 225 420	258 137	10 580 594
46. Yemen	732 357				732 357
Total	185 551 201	18 590 031	22 052 196	12 442 845	238 636 272

Nota: Las cifras correspondientes al período 2011-2013 se refieren a ingresos por contribuciones.

Anexo 5

Fondos recibidos por el UNFPA en 2013 como agente administrativo de programas conjuntos de las Naciones Unidas

Donante	Efectivo recibido (dólares EE.UU.)*
Noruega	32 137 584
Canadá	16 426 879
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	13 953 318
Países bajos	2 325 000
Suecia	1 970 564
Italia	1 963 351
Finlandia	1 261 872
ONU-Mujeres	1 033 894
Luxemburgo	1 021 711
Islandia	268 962
Irlanda	135 870
Total	72 499 006

^{*} Los datos son provisionales.

14-57138 **37/37**